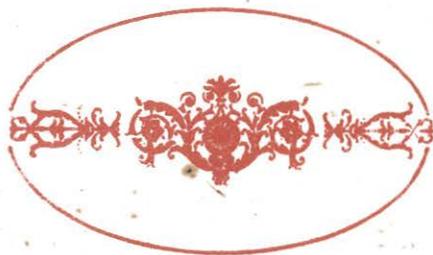




ANUARIO

PROBLEMAS ACTUALES
DE LA FILOSOFIA
MARXISTA - LENINISTA



MATANZAS 1987 No. 1

Anuario

PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFIA

MARXISTA-LENINISTA

del Departamento de Filosofía Marxista-Leninista

del Instituto Superior Agroindustrial

"Camilo Cienfuegos"

En Saludo al XV Aniversario de la fundación del ISAICC

Matanzas, 1987, No.1

INDICE

LOS FACTORES VALORATIVOS EN EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y LA PRACTICA.

- K.N. Liubutin
La práctica y la relación valorativa..... 9
- José Ramón Fabelo
La valoración como eslabón de enlace entre el conocimiento y la práctica..... 19
- José Ramón Fabelo, Silvia Rojas
El aspecto valorativo de la creación científica..... 28

LA TEORIA MARXISTA-LENINISTA DE LA CREACION.

- Concepción Romero, Ruth González
La creación y la cultura..... 43
- María del Pilar Hernández, Teresa Pérez
Algunas consideraciones acerca de la teoría de la creación..... 54
- Teresa Pérez
Análisis del trabajo como base de la comprensión teórica de la creación..... 66
- María del Pilar Hernández
Algunas consideraciones críticas acerca de las teorías elitistas de la creación..... 78

EL LENGUAJE Y LA LINGUISTICA DESDE LA OPTICA DE LA FILOSOFIA BURGUESA CONTEMPORANEA (ANALISIS CRITICO).

- V.Z. Panfilov
El problema de la interrelación del pensamiento, el lenguaje y el conocimiento en la teoría lingüística-humboldtiana, en la filosofía neopositivista y en algunas direcciones de la semiótica..... 89

LOS FACTORES VALORATIVOS
EN EL DESARROLLO
DEL CONOCIMIENTO Y LA PRACTICA

LA VALORACION COMO ESLABON DE ENLACE ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA PRACTICA

C.Dr. José Ramón Fabelo Corzo

En su trabajo "Una vez más acerca de los sindicatos..." V.I.Lenin escribió: "...toda la práctica del género humano debe entrar en la definición completa del objeto como criterio de la verdad y como determinante práctico del vínculo del objeto con lo que necesita el hombre".¹ Aquí se observa ya el papel que desempeña la categoría "práctica" no sólo en la teoría marxista del conocimiento, sino también en la teoría marxista de la valoración. Y es que la valoración constituye aquel proceso de la conciencia humana, en el cual se unen, por un lado, una determinada información acerca de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, y por el otro, cierta información también acerca del estado de las necesidades del sujeto valorante. Es decir, que ella refleja precisamente el vínculo del objeto con lo que necesita el hombre.

Los nexos de la valoración con la actividad práctica de los hombres son muchos y variados. La práctica constituye el fundamento de la actividad valorativa, proporciona a ésta de sentido y dirección, actúa en calidad de objetivo último de todo proceso valorativo. Al mismo tiempo, la valoración constituye la expresión directa en la conciencia de los hombres de la determinación práctica del reflejo humano de la realidad objetiva y del carácter activo de este reflejo. De ella en gran medida depende la aplicación en la práctica de los resultados del proceso cognoscitivo y, en cierta medida también, su verificación práctica. En esta determinación suya, la valoración desempeña el papel de eslabón de enlace entre el conocimiento y la práctica. Ella media la unidad de la conciencia y la práctica, la relación entre los fines cognoscitivos y prácticos de la actividad

humana. Precisamente al análisis de este aspecto está dedicado el presente trabajo.

La práctica constituye el fundamento de todas las formas de reflejo subjetivo humano del mundo, incluido ante todo el reflejo cognoscitivo. Es precisamente en la actividad práctica donde nace la relación cognoscitiva sujeto-objeto, la cual sirve ella misma a la práctica garantizando su desarrollo. Más aún, el proceso cognoscitivo puede ser concebido como un momento, como un aspecto de la interacción práctica del hombre con el mundo objetivo. Fuera e independientemente de esta interacción resulta imposible el reflejo subjetivo propiamente humano de la realidad. La práctica es, por tanto, primaria y determinante con relación al reflejo cognoscitivo del mundo. "El punto de vista de la vida, de la práctica -decía Lenin- debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento".² La práctica engendra el conocimiento, lo dirige y lo utiliza en calidad de medio para su propio desarrollo. El conocimiento de las propiedades objetivamente existentes de las cosas está determinado, en última instancia, por la práctica y está dirigido, también en última instancia, hacia la práctica. De tal manera, la dependencia del conocimiento respecto a la práctica es la ley de la existencia y desarrollo del propio conocimiento.

Carlos Marx señalaba que la relación teórica hacia los objetos del mundo exterior no podía de ninguna forma intervenir como primaria. El hombre comienza por actuar activamente, por apropiarse con ayuda de las acciones prácticas de los objetos exteriores, satisfaciendo con esto sus necesidades. En el curso de este proceso, se fijan las propiedades de los objetos que son significativas para el sujeto, sus relaciones y, al mismo tiempo, se conoce estos objetos?

El condicionamiento del conocimiento por la práctica se expresa ante todo en el hecho de que el hombre siempre dirige

ge sus esfuerzos cognoscitivos precisamente a aquello que le es necesario, a la revelación de aquellas propiedades -- de los objetos que son significativas para su actividad -- práctica y que sirven para la satisfacción de determinadas necesidades suyas. De aquí se desprende que el conocimiento de cualquier objeto está mediatizado por su valoración -- desde el ángulo de las necesidades y fines prácticos del -- hombre. La valoración, siendo al mismo tiempo un reflejo -- de la realidad objetiva y un reflejo de las necesidades -- del sujeto, actúa como premisa necesaria y eslabón mediatizador en el proceso de determinación del conocimiento por la práctica. Ella introduce su aporte en el proceso cognoscitivo apuntando hacia qué aspectos de la realidad objetiva debe estar dirigido el conocimiento, con la finalidad de -- garantizar así el desarrollo ulterior de la práctica. De -- tal forma, el aspecto (o lado) valorativo del conocimiento es expresión del condicionamiento práctico del reflejo cog noscitivo de la realidad por el hombre.

De lo anterior se deduce que el papel mediatizador de -- la valoración en la interrelación del conocimiento y la -- práctica debe tomarse en cuenta también en el análisis del carácter activo del conocimiento. En su conjunto, el reflejo por el hombre de la realidad objetiva posee un carácter creador. En sus Tesis sobre Feuerbach C. Marx sometió a crítica la comprensión del reflejo como contemplación, la -- cual ignoraba el momento creador de la actividad subjetiva en el conocimiento de la realidad y en su transformación -- revolucionaria. Feuerbach, escribía él, "no comprende la -- importancia de la actividad "revolucionaria", "práctico- -- crítica".⁴ La función activa, que en su conjunto posee el reflejo subjetivo de la realidad, en gran medida está concentrada en la actividad valorativa, la cual expresa la -- relación del sujeto hacia las cosas objetivamente existentes a través del prisma de sus necesidades e intereses.

En este sentido el conocimiento no constituye una excepción. En todas las formas de reflejo cognoscitivo de la -- realidad pueden observarse rasgos de la relación subjetiva del hombre, de un determinado grupo de hombres, de una u -- otra clase o de la sociedad en su conjunto hacia su objeto cognoscitivo. Esta relación es manifestación del carácter activo de tales formas de conocimiento. El hecho de que el conocimiento no se limite a la relación contemplativa con la realidad, sino que posea un carácter activo y creador -- en el sentido de la práctica, está determinado, ante todo, por el elemento valorativo que entra en su contenido. El -- conocimiento puro, sin su componente valorativo (aclaremos aquí que esta separación del proceso de conocimiento de -- sus elementos valorativos es condicional y posible sólo en abstracción), dirigido al reflejo del contenido de uno u -- otro fenómeno o proceso de la realidad objetiva, no puede definir por sí mismo la relación del fenómeno o proceso da do con las necesidades e intereses del sujeto, establecer su significación y, correspondientemente, determinar la re lación práctica del hombre hacia él. La responsabilidad -- por la ejecución de esta tarea pertenece a la valoración, -- la cual se incluye en el mismo proceso de conocimiento en calidad de factor esclarecedor de los nexos del objeto cog noscitivo con los fines prácticos del sujeto (la personali dad, el colectivo, la clase o la sociedad en su conjunto), en calidad de medio, a través del cual el objeto de cono -- cimiento se descubre como significativo para la realiza -- ción de determinada actividad. La valoración por tanto, ga rantiza la selectividad dirigida del proceso de conocimien to en correspondencia con las necesidades del sujeto. Esta selectividad es expresión, precisamente, del carácter activo del conocimiento.

Los resultados obtenidos en el proceso de conocimiento -- son utilizados ampliamente por el hombre en la práctica so

cial. Ellos constituyen el fundamento de la actividad práctica en la transformación del mundo, el fundamento de la -- producción social, y en este sentido, el fundamento de toda la vida humana. La influencia activa de los hombres sobre el mundo que les rodea, la reelaboración de las sustancias de la naturaleza, la utilización productiva de las propiedades de los objetos, en una palabra, toda la práctica histórico-social de los hombres sería imposible sin los conocimientos fijados en imágenes ideales y su aplicación práctico-concreta.

Sin embargo, es necesario señalar que sólo a través de la actividad valorativa de la conciencia humana puede la -- práctica impregnarse de los resultados del proceso cognoscitivo. Sin el reflejo valorativo de la realidad, la actividad transformadora de los hombres es tan imposible como -- sin el conocimiento de las propiedades objetivas, inherentes a los objetos y fenómenos de la realidad natural y social. "...cual no fuese de grande el papel de los concimientos en la actividad práctico-transformadora de los hombres, --escribe el filósofo soviético M.V. Diomin,-- el conocimiento por sí sólo es claramente insuficiente. En la realidad objetiva los hombres no sólo conocen los objetos que le rodean, sino que al mismo tiempo los valora, es decir, definen su -- significación, la medida de su correspondencia con las necesidades e intereses propios, lo cual constituye una tarea -- no menos difícil que el conocimiento de las propiedades objetivas".⁵

En la aplicación de los resultados del proceso cognoscitivo en la actividad práctica gran papel desempeñan las valoraciones cognoscitivas, es decir, las valoraciones, cuyo objeto está representado por la significación del propio conocimiento, por su valor. A través de las valoraciones cognoscitivas el hombre determina en qué medida los resultados del proceso cognoscitivo se corresponden con las exigencias

objetivas de la práctica histórico-social, en que medida -- ellos son útiles para la realización de los objetivos que -- el hombre ante sí plantea.

La significación del conocimiento ante todo depende de -- su veracidad, o lo que es lo mismo, de la medida en que él -- refleja adecuadamente su objeto. "El conocimiento --escribe-- Lenin-- puede ser biológicamente útil, útil en la práctica -- del hombre, en la conservación de la vida, en la conserva-- ción de la especie, únicamente cuando refleja la verdad ob-- jetiva, independientemente del hombre".⁶ Por esta razón la -- veracidad debe constituir el principal aspecto a tomar en -- cuenta en la valoración de la utilidad práctica del conoci-- miento.

Naturalmente, el proceso de determinación de la veraci-- dad del conocimiento sale de los marcos de la valoración, -- la cual, a pesar de todo su condicionamiento objetivo, per-- manece siendo un proceso subjetivo de la conciencia humana. Por su parte, el criterio de la verdad debe ser un proceso-- objetivo y diferente del conocimiento, poseedor de tal gra-- do de universalidad como el propio conocimiento. En calidad de criterio superior, como es sabido, actúa la práctica, la cual permite establecer el grado de adecuación del reflejo-- cognoscitivo de la realidad. No existe argumento alguno --- que pueda contraponerse a la práctica como criterio afirma-- dor o refutante de la veracidad de determinado conociemien-- to.

Sin embargo, el criterio de la práctica posee su conoci-- da limitación y dosis de relatividad debido al hecho de que la misma práctica se desarrolla constantemente. "...el cri-- terio de la práctica --escribe Lenin-- no puede nunca, en el-- fondo, confirmar o refutar completamente una representación humana, cualquiera que sea..."⁷ El conocimiento puede, en -- determinadas condiciones, adelantarse a la práctica de uno -- u otro período histórico. La práctica existente es a veces--

insuficiente para el establecimiento de la veracidad de --- aquellas teorías que ya han sido promovidas por la ciencia. Este hecho es particularmente importante en el caso del conocimiento social. Los resultados de las ciencias naturales y técnicas, por lo general, se comprueban inicialmente en la práctica (a través de los experimentos científicos, a -- través de la observación de la conducta de determinado fenómeno, por medio de la verificación práctica del funciona--- miento de todo tipo de mecanismos técnicos, etc.) y sólo -- después se aplican en gran escala en la actividad práctica de los hombres. Completamente distinto es el caso del conocimiento social. La comprobación y la aplicación prácticas de los resultados de tal conocimiento se realizan, por lo - general, al unísono. La veracidad de las leyes del conoci--- miento de los fenómenos sociales no siempre puede ser demos-- trada a través de experimentos científicos o por medio de - la observación empírica externa, sobre todo cuando esas le- yes se refieren a las tendencias generales del desarrollo - histórico. Por ejemplo, la teoría de la revolución socialista se sometió con el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre a su verificación práctica definitiva. Al mismo tiempo, la primera revolución proletaria del mundo repre-- sentó la aplicación directa de esta teoría, la cual en calidad de arma espiritual en las manos de la clase obrera sirvió de guía en sus acciones revolucionarias para la trans-- formación socialista de la sociedad.

En tales casos, cuando resulta imposible verificar prác-- ticamente el conocimiento antes de aplicarlo a la vida so-- cial, importante papel puede desempeñar la valoración si ésta se basa en las necesidades e intereses de las clases progresistas de la sociedad, expresa las tendencias del desa-- rrollo social y, en consecuencia, se corresponde con las -- exigencias de la práctica histórico-social. En tal situa--- ción la valoración desempeña el papel de índice de la vera-

cidad de estos conocimientos y de estímulo en su aplica-----
ción práctica. Aquí es oportuno recordar las palabras de --
Engels, quien señalaba que cuando la valoración moral de --
las masas declara un determinado hecho económico como inju
to, esto es una demostración de que tal hecho se sobrevivió
a sí mismo y debe desaparecer.⁸ Es decir, como que la valo-
ración contiene en sí una cierta información acerca de los-
hechos, de ella se puede extraer conclusiones de carácter -
gnoseológico que permiten utilizarla en calidad de índice -
de la veracidad de determinados conocimientos. Por supuesto,
es necesario señalar que tal valoración puede desempeñar la
función de índice de la veracidad del conocimiento debido a
que ella está condicionada por las leyes objetivas del desa-
rrollo de la práctica histórico-social, expresadas en las -
necesidades e intereses de las masas trabajadoras y, en pri
mer lugar, de la clase obrera. Por consiguiente, también --
aquí la práctica actúa como determinante en última instan--
cia del grado de adecuación de los conocimientos humanos,--
mientras que la valoración vuelve a ocupar el lugar de esla
bón de enlace entre el conocimiento y las exigencias de la-
actividad práctica.

De todo lo expresado anteriormente puede llegarse a la -
conclusión de que la interacción entre el sujeto y el obje-
to, además de sus aspectos práctico y cognoscitivo, posee -
un tercer aspecto, encargado del mecanismo de unión entre -
estos dos tipos de interacción. Nos referimos al aspecto va
lorativo. Si el conocimiento y la actividad práctica consti-
tuyen, en determinado sentido, polos contrarios en la inter
relación del sujeto y el objeto, la actividad valorativa --
une estos polos, dándoles a su contraposición un carácter -
relativo. La valoración actúa como eslabón mediador de enla
ce no sólo en el movimiento de la práctica al conocimiento,
sino también en el movimiento del conocimiento a la prácti-
ca, no sólo en el proceso de determinación práctica del re-

flejo cognoscitivo, sino además, en el proceso mediante el cual los resultados del conocimiento se verifican y aplican en la práctica. El conocimiento, la valoración y la práctica constituyen como una cadena, cuyos eslabones se condicionan e interpenetran mutuamente. Este hecho cobra gran significado en la época contemporánea, particularmente para la sociedad socialista que dirige sus esfuerzos hacia el desarrollo planificado de la unidad entre la teoría y la práctica, lo que constituye una condición necesaria en el desarrollo progresivo de la sociedad hacia el comunismo.

CITAS Y REFERENCIAS

- 1.- Lenin V.I. Obras Escogidas en 12 tomos. Edit. Progreso, tomo XI, pag.366.
- 2.- Lenin V.I. Obras Completas. Edit. Progreso, tomo XVIII, pag.150.
- 3.- Ver: Marx C., Engels F. Obras, tomo XIX, pag.377. (en ruso)
- 4.- Marx C., Engels F. Obras Escogidas en 3 tomos. Edit. -- Progreso, tomo I, pag.7.
- 5.- Diomin M.V. Análisis de la estructura de la conciencia. Moscú-1980, pag.18. (en ruso)
- 6.- Lenin V.I. Obras Completas. Editorial Progreso, tomo -- XVIII, pag.147.
- 7.- Lenin V.I. Obras Completas. Editorial Progreso, tomo -- XVIII, pag.158.
- 8.- Marx C., Engels F. Obras, tomo XXI, pag.184. (en ruso)